

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Anual Auditada Consolidado

Periodo : 2025

Órgano que aprueba : Junta General de Accionistas

Fecha de Aprobación : 31/03/2026

Comentarios adicionales : El Directorio celebrado el 26 de febrero de 2026 aprobó los estados financieros consolidados y el dictamen de los auditores externos por lo que, conforme a las normas de las Bermudas, este documento solo es presentado a la Asamblea sin que sea necesaria la aprobación por este órgano.

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :

La información financiera ha sido preparada con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente.

Archivos aprobados :

- Informe de Auditoría, EEFF y Notas :
Informe Auditado Consolidado BAP 2025.pdf
- Archivo Estructurado Unificado :
UNFB60051.txt

Cordialmente,

GUILLERMO JESUS MORALES VALENTIN
REPRESENTANTE BURSATIL
CREDICORP LTD.